



La situación financiera del IMSS está determinada por la dinámica de diversos factores externos e internos. Respecto de los primeros, este capítulo aborda un conjunto de factores económicos, demográficos y epidemiológicos del entorno en el cual opera el Instituto, y que están relacionados con la población derechohabiente a la que se otorga servicios y prestaciones. Respecto de los segundos, se mencionarán varias de las acciones que se han realizado para incrementar los ingresos propios y para hacer un uso más eficiente de los recursos, en el marco de los objetivos centrales que armonizan la mejora en la calidad y calidez de los servicios con el saneamiento financiero del IMSS.

El capítulo también presenta la situación financiera general del Instituto a través de: i) los resultados obtenidos al cierre de 2015, reflejados en el estado de actividades y el estado de la situación financiera, ambos reportes dictaminados por auditor externo, y ii) las proyecciones financieras de ingresos y gastos, excedentes, y fondeo de reservas para el corto y el largo plazos, 2016 a 2023 y 2024 a 2050, respectivamente<sup>4</sup>.

### I.1. Contexto económico

A pesar del entorno externo complejo y volátil que prevaleció en 2015, la economía mexicana creció en 2.5% real anual. Por su parte, la afiliación de trabajadores al Instituto, registró poco más de 644 mil puestos de trabajo adicionales respecto al cierre de

<sup>4</sup> Este capítulo se complementa con el Anexo B en el que se presenta un análisis de Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.

2014, equivalente a una tasa de 3.7%, lo que contribuyó a que por tercer año consecutivo, los ingresos propios del IMSS superaran la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, como se detalla en el Capítulo II.

Al cierre de 2015, la inflación general anual se ubicó dentro de la meta inflacionaria del Banco de México para cerrar el año con una variación anual de 2.13%. Además de las presiones puramente inflacionarias, la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de atención médica conlleva usualmente una mayor efectividad de los servicios prestados, pero también un mayor costo, al menos en la etapa inicial de aplicación de la tecnología innovadora (gráfica I.1).

El componente inflacionario de los precios de los insumos terapéuticos y no terapéuticos y la incorporación del cambio tecnológico, constituyen entonces factores externos que se suman a las transiciones demográfica y epidemiológica que presionan a la alza el gasto del Instituto en la prestación de servicios médicos a la población derechohabiente.

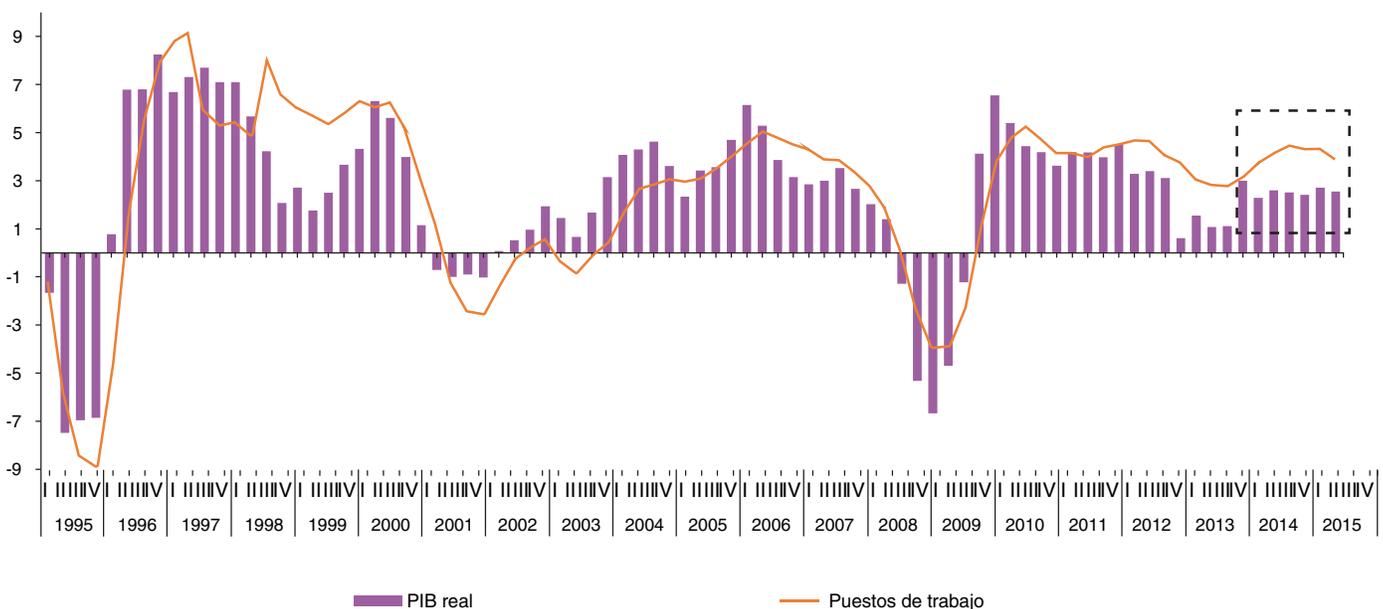
## I.2. Transición demográfica

En la actualidad, la dinámica demográfica de México se encuentra en una etapa avanzada de transición, es decir, enfrentando un descenso de la fecundidad y una moderada disminución de la mortalidad. Este fenómeno tiene lugar, por lo menos, desde hace 3 décadas. El comportamiento descendente que están teniendo tanto la fecundidad como la mortalidad influye en el incremento en la esperanza de vida de la población mexicana, pero también ha propiciado un progresivo proceso de envejecimiento de la población (gráfica I.2).

El IMSS no es ajeno a este proceso y la población derechohabiente adscrita a médico familiar se muestra cada vez más envejecida, con una decreciente participación de los grupos de edad más jóvenes (gráfica I.3).

El efecto que la estructura por edad de la población tiene sobre las prestaciones y servicios del Instituto y la población asegurada se refleja en 2 aspectos:

**Gráfica I.1.**  
**Producto Interno Bruto real y trabajadores asegurados afiliados al IMSS, 1995-2015<sup>1/</sup>**  
(variación porcentual anual, para el Producto Interno Bruto serie desestacionalizada)

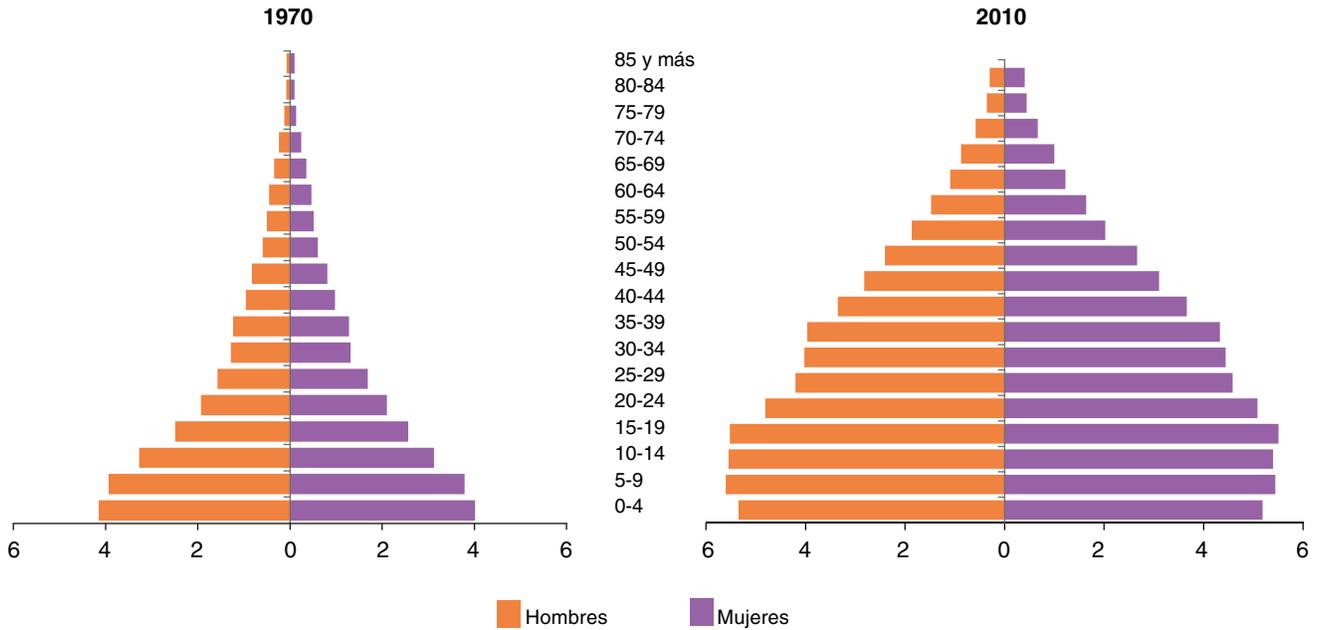


<sup>1/</sup> Para los trabajadores asegurados afiliados al IMSS se toma el promedio del trimestre.

PIB: Producto Interno Bruto trimestral, base 2008, serie desestacionalizada, a precios de 2008.

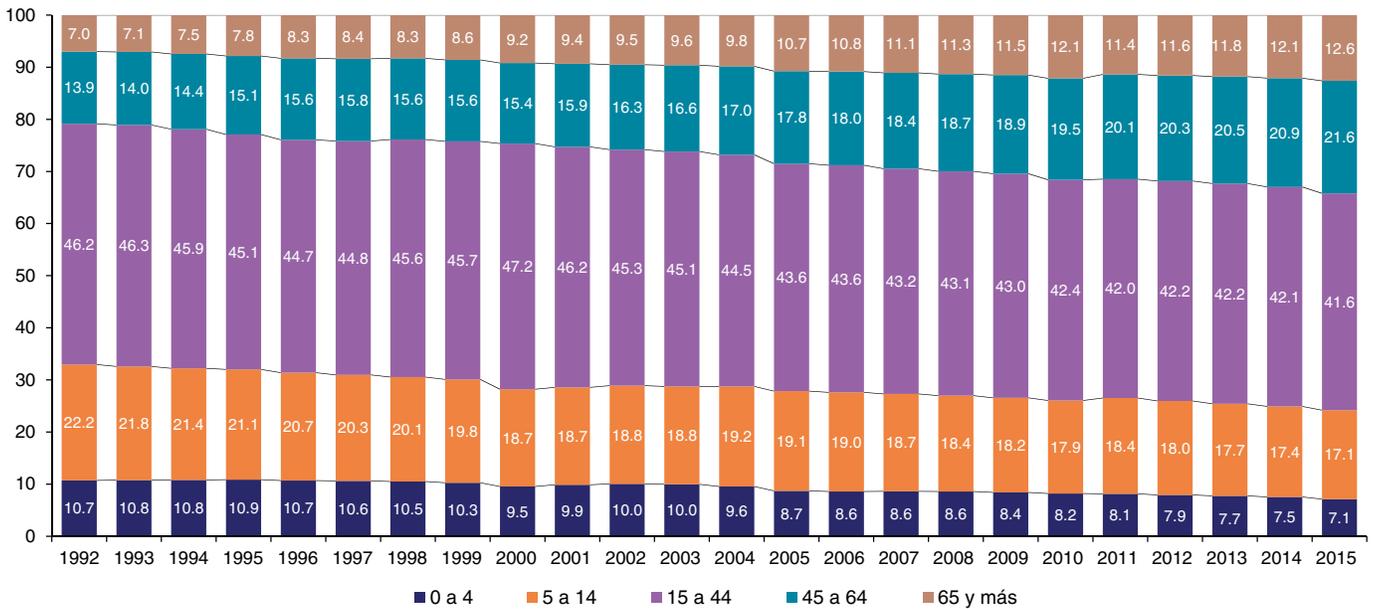
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); Dirección de Incorporación y Recaudación, IMSS.

**Gráfica I.2.**  
**Distribución de la población en México por grupo de edad, 1970 y 2010**  
 (millones de personas)



Fuente: IX Censo de Población y Vivienda, 1970; XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Gráfica I.3.**  
**Composición de la población derechohabiente adscrita a médico familiar**  
 por grupo de edad, 1992-2015<sup>1/</sup>  
 (porcentajes)



<sup>1/</sup> De 1992 a 2010, las cifras corresponden al mes de junio de cada año. A partir de 2011, las cifras corresponden al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas; Dirección de Incorporación y Recaudación, IMSS.

- i) Una población derechohabiente más envejecida demanda servicios de salud en mayor cantidad y de mayor complejidad y costo.
- ii) La población en edad de cotizar disminuye con relación a los pensionados, con la consecuente presión financiera para el ramo de Gastos Médicos para Pensionados del Seguro de Enfermedades y Maternidad. Este ramo toma los ingresos de los trabajadores actuales para financiar los gastos médicos de los pensionados actuales.

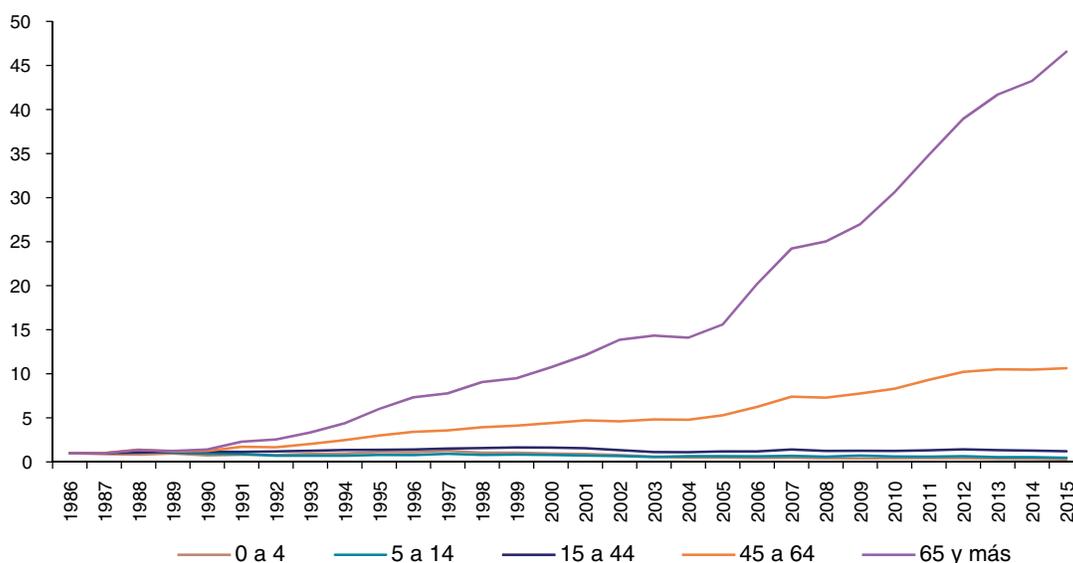
El cambio demográfico incide en la intensidad y motivos de demanda de servicios del grupo de edad correspondiente a 65 años y más. Por ejemplo, en el caso de la consulta externa de Medicina Familiar se observa que este grupo de edad es el que ha experimentado el mayor crecimiento (gráfica I.4).

### I.3. Transición epidemiológica

Actualmente, el Instituto enfrenta una transición hacia una mayor prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles que representan la mayor carga de enfermedad medida por los Años de Vida Saludables Perdidos Ajustados por Discapacidad (AVISA)<sup>5</sup>, que coexiste todavía con patrones de enfermedades y mortalidad previos a dicha transición como las enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas y los accidentes que continúan siendo el principal motivo de demanda de atención en los servicios de Urgencias y de atención de primera vez en Medicina Familiar.

Otro efecto de la transición consiste en el desplazamiento de la mortalidad de los niños hacia los adultos. Del total de defunciones en el IMSS en 1976, 51.5% ocurrió dentro del grupo de menores de 5 años (primer grupo de la gráfica I.5), y 20% fue

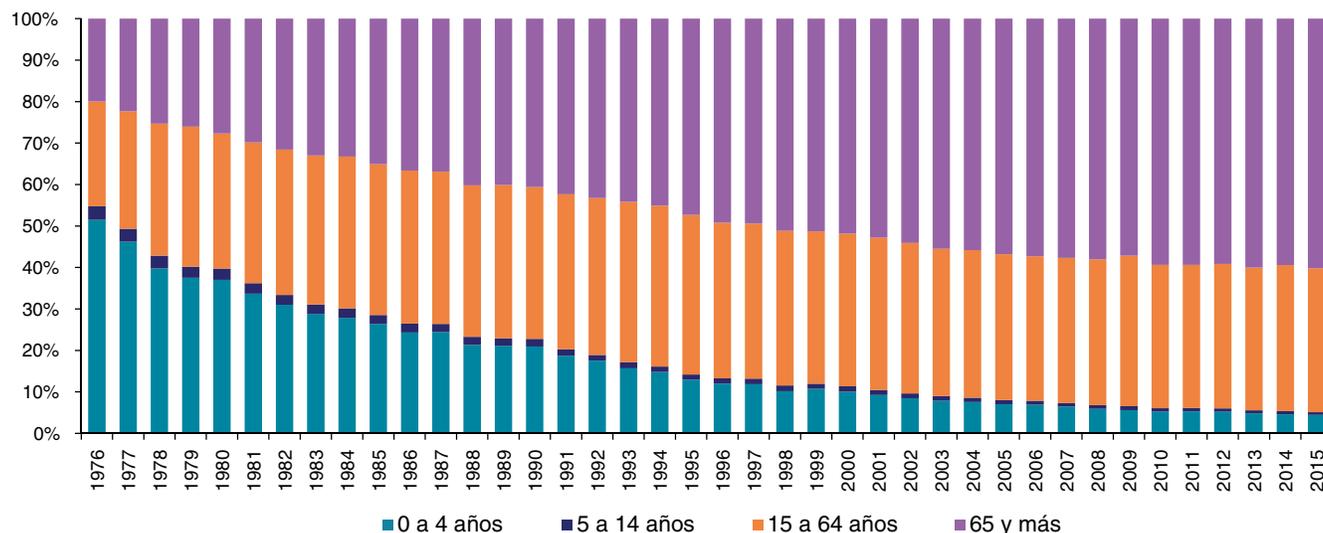
**Gráfica I.4.**  
**Crecimiento de consulta externa de Medicina Familiar**  
**por grupo de edad, 1986-2015**  
 (índice base 1986 = 1)



Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas, IMSS.

<sup>5</sup> Para una descripción detallada de este concepto se sugiere consultar el Capítulo V del Seguro de Enfermedades y Maternidad.

**Gráfica I.5.**  
**Defunciones por grupo de edad en el IMSS, 1976-2015**  
 (porcentajes)



Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas, IMSS.

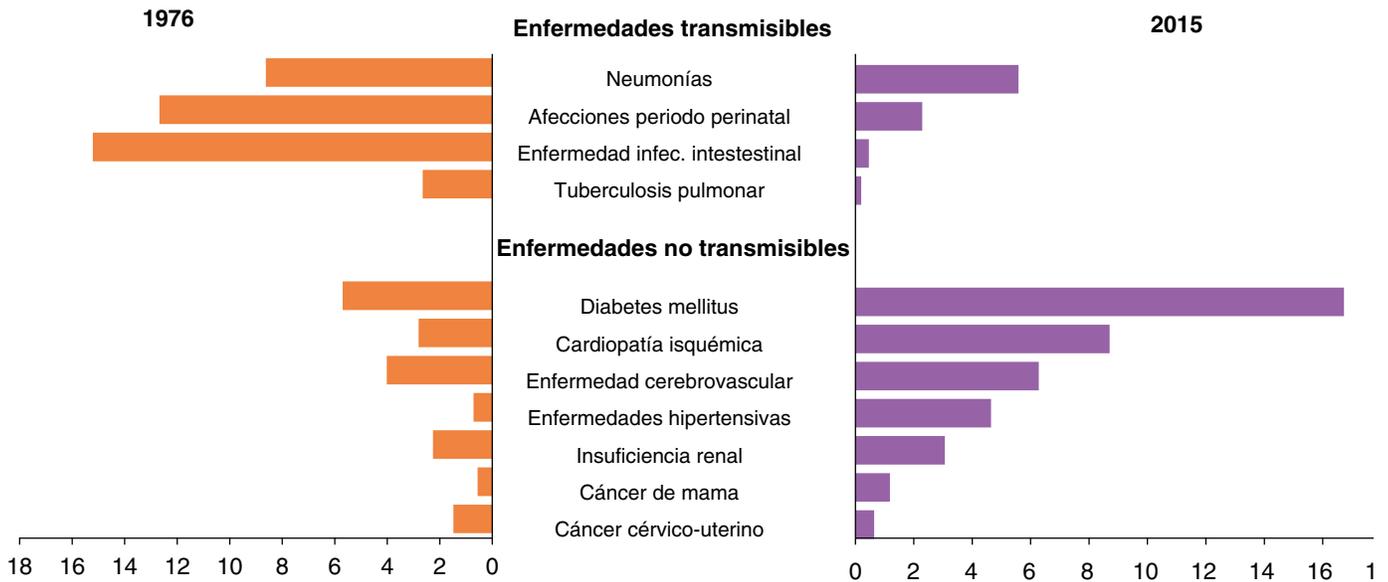
dentro del grupo de mayores de 65 años (cuarto grupo de la gráfica I.5). Para 2015, la situación de estos 2 grupos se había invertido: se bajó el porcentaje de defunciones en el grupo de menores de 5 años a 4.4%, y por otra parte, en el grupo de mayores de 65 años ahora el porcentaje es de 60.2% (gráfica I.5). Entre las causas que contribuyeron a este fenómeno se encuentra la disminución de la mortalidad por enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas en los niños menores de 5 años, debido a: i) la disponibilidad de la terapia de hidratación oral; ii) el incremento de las coberturas de vacunación en este grupo de edad, y iii) mejoras en la infraestructura sanitaria y creación de nuevos programas de medicina preventiva.

Lo anterior ha modificado la historia natural de la enfermedad, observándose cambios trascendentes en las causas por defunción en la población. En la gráfica I.6 se observa una reducción drástica de las defunciones registradas por afecciones en la etapa perinatal, enfermedades infecciosas intestinales y

tuberculosis pulmonar, padecimientos que ocupaban los primeros lugares de mortalidad en 1976, y un aumento de defunciones por una combinación de enfermedades no transmisibles como diabetes mellitus, cardiopatía isquémica, enfermedad cerebrovascular, enfermedades hipertensivas, insuficiencia renal y neoplasias malignas, que ocuparon los primeros lugares de mortalidad en 2015.

En síntesis, y como se detalla en el Capítulo V del Seguro de Enfermedades y Maternidad, el IMSS está enfrentando 2 grandes retos: una profunda transición demográfica y un cambio en el perfil epidemiológico, lo que se traduce en un creciente gasto en salud. Esta doble carga de morbilidad genera una demanda de recursos, tanto para la atención a las enfermedades crónico-degenerativas, cuya atención es costosa y además generan discapacidad, como para la atención de las enfermedades infecciosas y para los principales motivos de atención como es la atención materno-infantil.

**Gráfica I.6.**  
**Defunciones por causas seleccionadas, 1976-2015**  
 (porcentajes)



Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas, IMSS.

## I.4. Situación financiera general

La situación financiera del Instituto se describe a partir de: i) los estados de actividades y de situación financiera, dictaminados por auditor externo, y ii) los resultados de las proyecciones de corto y largo plazos provenientes de los modelos que también son dictaminados por auditor externo.

Los estados de actividades y de situación financiera se presentan conforme a la normatividad aplicable<sup>6</sup>, revelando el costo neto del periodo de las obligaciones laborales, en virtud de que el Instituto tiene establecido un Régimen de Jubilaciones y Pensiones y un plan de Prima de Antigüedad para sus trabajadores cuya reserva y aportación son calculadas de acuerdo con la Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los Empleados” emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

En el estado de actividades del ejercicio 2015 se reconoce parcialmente el costo neto del periodo que corresponde al registro de los pagos realizados por concepto del Régimen de Jubilaciones, Pensiones y Prima de Antigüedad, en cumplimiento a las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal “Obligaciones Laborales”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde se señala que únicamente se deberá registrar el costo neto del periodo que se encuentre presupuestado y financiado, y que no implique un resultado desfavorable para el Instituto. A través de notas a los estados financieros dictaminados, se revelan los montos totales de los pasivos laborales que se obtienen de la aplicación de la Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los Empleados” que es de aplicación obligatoria en cuanto a valuación y revelación.

<sup>6</sup> Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales y para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el análisis de los resultados de las proyecciones de corto y largo plazos se debe tener en cuenta que este tipo de ejercicios incorpora elementos de incertidumbre, ya que dependen de que en el futuro se materialicen los supuestos económicos, financieros, demográficos y epidemiológicos utilizados. Además de lo anterior, los resultados que aquí se incluyen dependen de que las políticas de administración de los seguros se sigan en el futuro, por lo que cualquier modificación a éstas, así como a las hipótesis utilizadas para construir los escenarios de comportamiento de corto y largo plazos de las variables que inciden en la situación financiera institucional, obligaría a la revisión de dichos resultados.

## I.4.1. Estado de actividades

El cuadro I.1 muestra el estado de actividades en apego a la Norma de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y sólo se reconoce parcialmente el costo de las obligaciones laborales que corresponde a los pagos efectuados por este concepto. Por lo que respecta al ejercicio 2015 los ingresos de operación ascendieron a 354,102 millones de pesos, por otra parte el gasto de operación fue de 341,257 millones de pesos, lo que refleja un resultado favorable equivalente a 12,845 millones de pesos sin considerar el registro total del costo neto del periodo de las obligaciones laborales,

**Cuadro I.1.**  
**Estado de actividades dictaminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
(millones de pesos corrientes)

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>Ingresos y otros beneficios</b>		
<b>Ingresos de la gestión</b>		
Cuotas y aportaciones de seguridad social	302,944	328,602
<b>Ingresos por venta de bienes y servicios</b>		
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	1,804	1,465
<b>Otros ingresos y beneficios</b>		
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses ganados de valores, créditos y bonos	5,005	4,183
<b>Otros ingresos y beneficios varios</b>	22,474	19,852
<b>Total de ingresos</b>	<b>332,227</b>	<b>354,102</b>
<b>Gastos y otras pérdidas</b>		
<b>Gastos de funcionamiento</b>		
Servicios de personal	151,009	159,548
Materiales y suministros	48,463	49,332
Servicios generales y subrogación de servicios	29,231	30,886
<b>Otros gastos y pérdidas</b>		
Subsidios	24,451	26,060
Estimaciones, depreciaciones y deterioro	7,935	7,558
Otros gastos	8,260	6,902
Pagos a pensionados y jubilados IMSS	55,386	60,971
Costo por beneficios a empleados (RJP) <sup>1/</sup>	7,220	-
<b>Total de gastos</b>	<b>331,955</b>	<b>341,257</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>272</b>	<b>12,845</b>

<sup>1/</sup> En apego a la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales", a partir del ejercicio 2015 el Instituto dejó de registrar las provisiones no fondeadas presentadas en el renglón de costo por beneficios a empleados del Régimen de Jubilaciones y Pensiones.

Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS, a partir de los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

en apego a la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal “Obligaciones Laborales”. Estas cifras no reflejan los ingresos recibidos del Gobierno Federal ni los egresos realizados por cuenta del mismo para el pago de las Pensiones de los asegurados (en Curso de Pago y Garantizadas de Invalidez y Vida y de Cesantía y Vejez), en virtud de que corresponden a obligaciones del Gobierno Federal en donde el IMSS es solamente el administrador.

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de tres fuentes: i) de las cuotas y aportaciones tripartitas a la seguridad social que se reciben por parte de los trabajadores, de los patrones y del Gobierno Federal, incluidas las multas, recargos y actualizaciones; ii) de los ingresos derivados de las ventas y servicios en tiendas, centros vacacionales y velatorios, y iii) de los intereses y rendimientos obtenidos de la inversión de las reservas y disponibilidades, así como del uso de los recursos de las reservas y fondos del Instituto. De los ingresos totales, 92.8% corresponden a cuotas y aportaciones de seguridad social, 5.6% a otros ingresos y beneficios varios, 1.2% a ingresos financieros, y el restante 0.4% a ventas de bienes y servicios (cuadro I.1).

El gasto de operación comprende todas aquellas erogaciones que el Instituto realiza para llevar a cabo la prestación de sus servicios. Ello incluye servicios de personal (pago de nómina a trabajadores del Instituto); materiales y suministros; servicios generales y subrogación de servicios; subsidios; estimaciones, depreciaciones y deterioro; pagos a jubilados y pensionados del IMSS; costo por beneficios a los empleados del Régimen de Jubilaciones y Pensiones, así como otros gastos.

En el cuadro I.1 se muestra que el pago a pensionados y jubilados y el costo por beneficios a los empleados integran el costo de las obligaciones laborales reconocidas al 31 de diciembre 2015, que es equivalente a 17.9% del total de los gastos del Instituto, en comparación con 18.8% correspondiente al gasto de 2014.

De acuerdo con los resultados de la valuación actuarial de las obligaciones laborales por el Régimen de Jubilaciones y Pensiones y Prima de Antigüedad de los Trabajadores del IMSS bajo la Norma de Información Financiera D-3, el costo neto del periodo para el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 ascendió a 779,924 millones de pesos<sup>7</sup>. El efecto de registrar en la contabilidad institucional el total del costo neto del periodo de las obligaciones laborales implicaría la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable por 701,110 millones de pesos, como lo muestra el cuadro I.2.

Aunque los estados de actividades por ramo de seguro se presentarán por separado en los capítulos correspondientes, cabe señalar que para el ejercicio 2015 los seguros de Riesgos de Trabajo (SRT), de Invalidez y Vida (SIV), y de Guarderías y Prestaciones Sociales (SGPS) tuvieron superávit. Por otra parte, los seguros de Enfermedades y Maternidad (SEM) y de Salud para la Familia (SSFAM) fueron deficitarios, a pesar de no haber incluido en su resultado el total del costo neto del periodo. Como se verá más adelante en los capítulos respectivos a cada seguro, cuando este último se toma en cuenta, el Seguro de Enfermedades y Maternidad y el Seguro de Salud para la Familia arrojan un mayor déficit, mientras que el Seguro de Riesgos de Trabajo y el Seguro de Guarderías y Prestaciones Sociales se vuelven deficitarios y el Seguro de Invalidez y Vida disminuye su superávit.

<sup>7</sup> El costo neto del periodo (con cargo a resultados del ejercicio 2015) es el costo derivado de la relación laboral atribuible al año de valuación y está integrado por los siguientes conceptos: costo laboral, costo financiero, rendimientos de los activos del plan y amortizaciones. Para más detalles sobre este término ver el Capítulo X sobre el pasivo laboral del Instituto.

**Cuadro I.2.**  
**Estado de actividades dictaminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con el registro total del costo neto del periodo del Régimen de Jubilaciones y Pensiones**  
(millones de pesos corrientes)

Concepto	2014	2015
<b>Ingresos y otros beneficios</b>		
<b>Ingresos de la gestión</b>		
Cuotas y aportaciones de seguridad social	302,944	328,602
<b>Ingresos por venta de bienes y servicios</b>		
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	1,804	1,465
<b>Otros ingresos y beneficios</b>		
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses ganados de valores, créditos, bonos	5,005	4,183
<b>Otros ingresos y beneficios varios</b>	22,474	19,852
<b>Total de ingresos</b>	<b>332,227</b>	<b>354,102</b>
<b>Gastos y otras pérdidas</b>		
<b>Gastos de funcionamiento</b>		
Servicios de personal <sup>1/</sup>	145,852	154,550
Materiales y suministros	48,463	49,332
Servicios generales y subrogación de servicios	29,231	30,886
<b>Otros gastos y pérdidas</b>		
Subsidios	24,451	26,060
Estimaciones, depreciaciones y deterioro	7,935	7,558
Otros gastos	8,260	6,902
Pagos a pensionados y jubilados IMSS <sup>2/</sup>	60,542	65,969
Costo por beneficios a empleados (RJP) <sup>2/</sup>	703,666	713,955
<b>Total de gastos</b>	<b>1,028,400</b>	<b>1,055,212</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-696,173</b>	<b>-701,110</b>

<sup>1/</sup> En el rubro servicios de personal no se consideran 5,157 millones de pesos y 4,998 millones de pesos en 2014 y 2015, respectivamente, por los pagos por Prima de Antigüedad y las aportaciones del Instituto al Régimen de Jubilaciones y Pensiones, de acuerdo con las cláusulas contractuales, ya que están incluidos en el rubro de pagos a pensionados y jubilados IMSS.

<sup>2/</sup> El costo neto del periodo determinado por el despacho externo AON México, Business Support, S. A. de C. V, en 764,208 millones de pesos y 779,924 millones de pesos en 2014 y 2015, respectivamente, se integra por los rubros de pagos a pensionados y jubilados IMSS y costo por beneficios a empleados del Régimen de Jubilaciones y Pensiones.

Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS, a partir de los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y de la Valuación Actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones y Prima de Antigüedad de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados", al 31 de diciembre de 2015 y Proyecciones para 2016.

## I.4.2. Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015, el estado de situación financiera del Instituto presenta un activo total de 383,399 millones de pesos, conformado por el activo circulante y el activo no circulante (cuadro I.3). El activo circulante suma 123,793 millones de pesos que incluyen, entre otros rubros, efectivo y equivalentes, inversiones financieras a corto plazo,

cuentas por cobrar, deudores diversos, inventarios, almacenes y otros activos circulantes. El activo no circulante equivale a 259,606 millones de pesos y está integrado principalmente por inversiones financieras a largo plazo, bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, bienes muebles, activos intangibles y otros activos no circulantes. Dentro del rubro correspondiente a los activos intangibles en el ejercicio 2015, se registró un importe de

**Cuadro I.3.**  
**Estado de situación financiera dictaminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
(millones de pesos corrientes)

<b>Activo</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>Pasivo</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>Activo circulante</b>			<b>Pasivo circulante</b>		
Efectivo y equivalentes	9,256	9,404	Cuentas por pagar a corto plazo	10,482	5,250
Derechos a recibir efectivo o quivalentes	91,601	104,607	Servicios personales	573	512
Inversiones financieras	55,070	62,973	Proveedores	5,406	2,900
Cuentas por cobrar	28,355	31,509	Contratistas por obras públicas	214	411
Deudores diversos	8,158	10,117	Retenciones y contribuciones	4,289	1,427
IVA Acreditable	18	8	Otros pasivos	10,867	11,813
Inventarios	202	123	<b>Total de pasivos circulantes</b>	<b>21,349</b>	<b>17,063</b>
Inventario de mercancías para venta	202	123			
Almacenes	6,054	7,773	<b>Pasivo no circulante</b>		
Otros activos circulantes	1,818	1,886	Otros pasivos	114,541	117,188
			Obligaciones laborales	79,037	79,037
			<b>Total de pasivos no circulantes</b>	<b>193,578</b>	<b>196,225</b>
<b>Total de activos circulantes</b>	<b>108,931</b>	<b>123,793</b>	<b>Total pasivo</b>	<b>214,927</b>	<b>213,288</b>
<b>Activo no circulante</b>			<b>Patrimonio</b>		
Inversiones financieras	74,508	69,038	<b>Patrimonio contribuido</b>	<b>2,306</b>	<b>2,403</b>
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	90,384	91,141	Donaciones de capital	2,306	2,403
Terrenos	22,359	22,429	<b>Patrimonio generado</b>	<b>76,617</b>	<b>167,708</b>
Edificios no habitacionales	63,629	64,197	Resultado del ejercicio	272	12,845
Construcciones en proceso en bienes propios	4,396	4,515	Resultados de ejercicios anteriores	9,101	88,288
Bienes muebles	3,679	3,826	Revalúos	1,417	754
Mobiliario y equipo de administración	978	1,805	Exceso en la actualización del patrimonio	65,827	65,821
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	24	9			
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,886	1,207			
Equipo de transporte	150	52			
Maquinaria, otros equipos y herramientas	641	753			
Activos intangibles	9	78,924			
Concesiones y franquicias	9	9			
Provisiones no fondeadas del pasivo laboral		78,915			
Otros activos no circulantes	16,339	16,677			
<b>Total de activos no circulantes</b>	<b>184,919</b>	<b>259,606</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>78,923</b>	<b>170,111</b>
<b>Total de activos</b>	<b>293,850</b>	<b>383,399</b>	<b>Total de pasivo y patrimonio</b>	<b>293,850</b>	<b>383,399</b>

Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS, a partir de los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

78,915 millones de pesos, con afectación directa al patrimonio por aquellos reconocimientos parciales realizados en ejercicios anteriores del costo neto del periodo de las obligaciones laborales del Instituto que no se encuentran fondeados, lo anterior en cumplimiento a lo señalado en la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal “Obligaciones Laborales”.

El pasivo del Instituto ascendió a 213,288 millones de pesos y se desagrega en: 17,063 millones de pesos de pasivo circulante y 196,225 millones de pesos de pasivo no circulante, de los cuales 79,037 millones de pesos corresponden al costo de las obligaciones laborales registradas. El patrimonio ascendió a 170,111 millones de pesos y está constituido por 88,288 millones de pesos de resultados de ejercicios anteriores, 65,821 millones de pesos por exceso en la actualización del patrimonio, 12,845 millones de pesos del resultado de ejercicio, 2,403 millones de pesos de donaciones y 754 millones de pesos de revalúos.

El cuadro I.4 muestra el estado de situación financiera del Instituto al 31 de diciembre de 2015, con el reconocimiento del total del costo neto del periodo bajo la metodología de la Norma de Información Financiera D-3, por lo que, el rubro de las provisiones para beneficios a los empleados asciende a 792,993 millones de pesos y se integra por 713,956 millones de pesos de obligaciones laborales no registradas por el Instituto y 79,037 millones de pesos que corresponden a la reserva constituida por dicho concepto.

Como se observa en el cuadro I.4, si se reconoce el total del costo neto del periodo en 2015, el patrimonio del Instituto sería deficitario en 543,845 millones de pesos. El reconocimiento de las obligaciones laborales ya devengadas se aplica de acuerdo con la

Norma D-3 que establece que la entidad puede optar por reconocer las ganancias o pérdidas actuariales, directamente en los resultados del periodo conforme se devengan o amortizarlas en periodos futuros. De acuerdo con la valuación actuarial, el Instituto ha optado por amortizar las pérdidas del pasivo laboral en periodos futuros, en lugar del total de sus obligaciones por beneficios definidos que al cierre de 2015 fue de 1'732,157 millones de pesos.

### **I.4.3. Proyecciones financieras de corto plazo**

Conforme a la situación financiera que presenta el Instituto y a los principales desafíos que enfrenta, desde el inicio de la actual Administración se ha requerido tomar medidas bajo una perspectiva de corto y mediano plazos, que ayuden a fortalecer y sustentar los objetivos establecidos. Entre estas medidas están las consideradas en la estrategia integral para fortalecer la atención médica que brinda el IMSS a más de 62 millones de derechohabientes.

Las acciones planteadas permitirán agilizar los mecanismos de asignación de consultas y camas; aumentar la productividad de los recursos humanos y materiales; sostener y aumentar la asignación de recursos a la inversión física; mejorar la capacidad instalada en las guarderías; aumentar la donación cadavérica e incrementar la realización de trasplantes de órganos; extender la capacitación de médicos al extranjero; eliminar la comprobación de supervivencia de los pensionados, y ampliar los trámites en el portal IMSS Digital facilitando el uso a los derechohabientes y usuarios.

En retrospectiva del entorno financiero que ha tenido el IMSS, se presenta a continuación el gasto en el periodo 2000-2015, el cual se distribuye como

**Cuadro I.4.**  
**Estado de situación financiera dictaminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con el registro**  
**total del costo neto del periodo del Régimen de Jubilaciones y Pensiones**  
(millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>Pasivo</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>Activo circulante</b>			<b>Pasivo circulante</b>		
Efectivo y equivalentes	9,256	9,404	Cuentas por pagar a corto plazo	10,482	5,250
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	91,601	104,607	Servicios personales	573	512
Inversiones financieras	55,070	62,973	Proveedores	5,406	2,900
Cuentas por cobrar	28,355	31,509	Contratistas por obras públicas	214	411
Deudores diversos	8,158	10,117	Retenciones y contribuciones	4,289	1,427
IVA Acreditable	18	8	Otros pasivos	10,867	11,813
Inventarios	202	123	<b>Total de pasivos circulantes</b>	<b>21,349</b>	<b>17,063</b>
Inventario de mercancías para venta	202	123			
Almacenes	6,054	7,773	<b>Pasivo no circulante</b>		
Otros activos circulantes	1,818	1,886	Otros pasivos	114,541	117,188
			Obligaciones laborales <sup>1/</sup>	775,482	792,993
			<b>Total de pasivos no circulantes</b>	<b>890,023</b>	<b>910,181</b>
<b>Total de activos circulantes</b>	<b>108,931</b>	<b>123,793</b>	<b>Total pasivo</b>	<b>911,372</b>	<b>927,244</b>
<b>Activo no circulante</b>			<b>Patrimonio</b>		
Inversiones financieras	74,508	69,038	<b>Patrimonio contribuido</b>	<b>2,306</b>	<b>2,403</b>
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	90,384	91,141	Donaciones de capital	2,306	2,403
Terrenos	22,359	22,429	<b>Patrimonio generado</b>	<b>-619,828</b>	<b>-546,248</b>
Edificios no habitacionales	63,629	64,197	Resultado del ejercicio	272	12,845
Construcciones en proceso en bienes propios	4,396	4,515	Resultado del pasivo laboral	-696,445	-713,956
Bienes muebles	3,679	3,826	Resultados de ejercicios anteriores	9,101	88,288
Mobiliario y equipo de administración	978	1,805	Revalúos	1,417	754
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	24	9	Exceso en la actualización del patrimonio	65,827	65,821
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,886	1,207			
Equipo de transporte	150	52			
Maquinaria, otros equipos y herramientas	641	753			
Activos intangibles	9	78,924			
Concesiones y franquicias	9	9			
Provisiones no fondeadas del pasivo laboral		78,915			
Otros activos no circulantes	16,339	16,677			
<b>Total de activos no circulantes</b>	<b>184,919</b>	<b>259,606</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>-617,522</b>	<b>-543,845</b>
<b>Total de activos</b>	<b>293,850</b>	<b>383,399</b>	<b>Total de pasivo y patrimonio</b>	<b>293,850</b>	<b>383,399</b>

<sup>1/</sup> Como se explicó en la primera página de este capítulo, las cifras reportadas en este rubro corresponden al costo neto del periodo.

Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS, a partir de los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y de la Valuación Actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones y Prima de Antigüedad de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados", al 31 de diciembre de 2015 y Proyecciones para 2016.

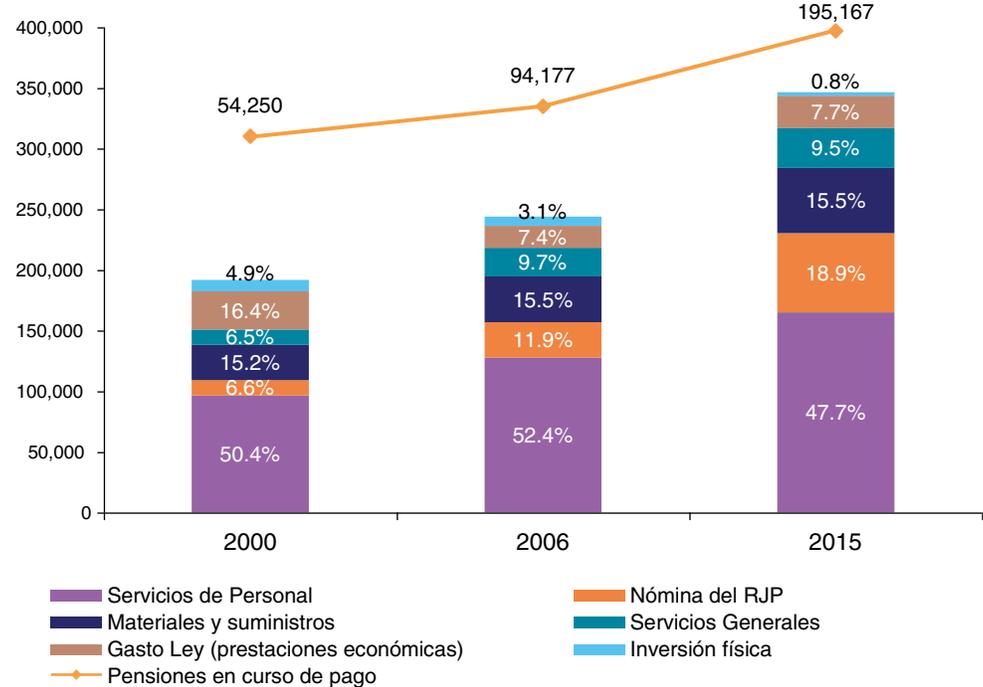
se muestra en la gráfica I.7<sup>8</sup>, en términos de flujo de efectivo. En este periodo se observa un incremento de 80.7% del gasto en términos reales y dentro de su composición, la proporción de los recursos que se destinan al pago de la nómina de personal activo ha disminuido, mientras que el gasto en consumo de materiales y suministros ha sido constante. Por su parte, la nómina del Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP) ha presentado un porcentaje creciente en el gasto total, entorno que se prevé se prolongue por lo menos hasta 2030, cuando la tendencia se revierta. Este tema se detallará en el Capítulo X.

Entre los años 2007 y 2012 se requirió hacer uso del Fondo Laboral y de las reservas institucionales para cubrir las necesidades de financiamiento, ya que de tener un déficit casi inexistente se pasó a un faltante de 25,846 millones de pesos.

Desde 2013, primer año de esta Administración, se comenzaron a implementar trascendentales esfuerzos de saneamiento financiero que se han reflejado en una reducción del déficit de operación del Instituto. Así, el uso de reservas pasó de 25,846 millones de pesos en 2012 a 8,893 millones de pesos<sup>9</sup> al cierre de 2015, con lo que se ha logrado acortar la brecha entre ingresos y gastos, avanzando en la consolidación financiera del Instituto.

El Informe sobre la Situación Financiera y los Riesgos del Instituto de 2010-2011 presentado al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en junio de 2011, destacaba en sus proyecciones de corto plazo que aun con el uso del Fondo Laboral y las reservas, el IMSS dejaría de ser autosustentable financieramente en el primer trimestre de 2015, momento que ha sido superado.

**Gráfica I.7.**  
**Participación en el gasto total**  
(millones de pesos de 2016)



Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS.

<sup>8</sup> A diferencia del cuadro I.1, que presenta las cifras de ingresos y gastos en términos de operación, la gráfica I.7 muestra los gastos en términos de flujo de efectivo. La diferencia entre estas 2 presentaciones radica, entre otras cosas, en que en el flujo de efectivo el total de gastos incluye el monto de las pensiones en curso de pago, que son obligaciones del Gobierno Federal y en las que el Instituto actúa como administrador de dichos recursos.

<sup>9</sup> El uso de la Reserva Financiera Actuarial del Seguro de Enfermedades y Maternidad se llevó a cabo una vez que se promulgó el 20 de agosto de 2013 el Reglamento de la Ley del Seguro Social para la constitución, inversión y uso para la operación de las Reservas Financieras y Actuariales y la Reserva General Financiera y Actuarial, así como para la determinación de los costos financieros que deberán reintegrarse a la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento.

El esfuerzo realizado se fundamentó en la visión integral de esta Administración que está centrada en 2 objetivos:

- i) Mejorar la calidad y calidez de los servicios.
- ii) Sanear financieramente al IMSS.

Estos objetivos se conciliaron a través de las siguientes 3 estrategias:

- Incrementar la productividad, eficiencia y calidez de los servicios.
- Fortalecer la transparencia.
- Fomentar el cumplimiento de obligaciones de todos los actores del Instituto.

Los resultados en 2015 en materia de ingresos, obtenidos en el rubro de cuotas obrero-patronales, se incrementaron en 15 mil 524 millones de pesos en términos reales, derivado de fomentar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones a través de mejoras en el servicio a los contribuyentes. Lo anterior ha sido posible gracias a la simplificación y digitalización de trámites, el análisis de los sectores y cruce de información con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) para planear mejor las auditorías, el inicio de operaciones de la Unidad de Grandes Patronos y la publicación de criterios normativos sobre prácticas agresivas de evasión, estrategias que se presenta con mayor amplitud en el Capítulo II.

Sin duda alguna, este importante incremento contribuyó de forma significativa al saneamiento financiero, al registrar un diferencial de 5.5 mil millones de pesos de entre los 15.5 mil millones de pesos de ingresos y los 10 mil millones de pesos de gasto regularizable de la nómina en Servicio de Personal y del Régimen de Jubilaciones y Pensiones.

Las medidas que se efectuaron durante 2015 se integran con el objetivo de mejorar la calidad y calidez de los servicios, así como sanear las finanzas del IMSS conforme al desglose en sus diferentes capítulos para este Informe.

En materia de servicios médicos (Capítulos V y XI):

- Mejora en la coordinación entre los niveles de atención.
- Receta resurtible en primer y segundo niveles.
- Revisión anual PrevenIMSS.
- Optimización de los servicios de Atención Ambulatoria, Hospitalización y Urgencias.
- Prevención de riesgos para evitar la muerte materna.
- Atención del infarto agudo del corazón.
- Control de enfermedades crónico-degenerativas.
- Programa de Vales Medicinales en el Distrito Federal.
- Seguimiento al proceso de cambio estructural en la subrogación de servicios integrales.
- Consolidar el intercambio de servicios participando con las instituciones públicas de salud para transitar hacia un Sistema Nacional de Salud Universal.

En materia de servicios de incorporación y recaudación (Capítulo II):

- Ingresos y formalización de empleo.
- Simplificación y digitalización de trámites para patronos.
- Implementación del Modelo Integral de Fiscalización.

En materia de optimización del gasto (Capítulo XI):

- Compra consolidada de medicamentos, la más grande de la historia del Sector Público del país.
- Eliminación de las compras emergentes de medicamentos y optimización de los niveles de inventario de medicamentos.

- Creación de Centros Automatizados de Insumos Terapéuticos. Unidosis intrahospitalaria.
- Arrendamiento de vehículos administrativos y de ambulancias.
- Racionalización y revisión de rentas de inmuebles.

En materia del uso de los recursos financieros:

- Control presupuestario que ha permitido contener el crecimiento del gasto.
- Disminución en el monto de los pasivos que ha dotado de mayor certidumbre a los procesos de planeación del gasto anual.
- Mejor programación y presupuestación que ha ayudado a mitigar posibles presiones de gasto durante el ejercicio.

En materia de uso de las tecnologías de información (Capítulo XI):

- Modernización de la atención no presencial.
- Digitalización de trámites para derechohabientes y ciudadanos en general.
- Actualización de la infraestructura tecnológica y mejora de los modelos de contratación de servicios de tecnología, como son la Red Privada Virtual, el centro de datos y el servicio de impresión de alto volumen.

A partir de las distintas estrategias que se han implementado en el Instituto durante la presente Administración, se prevé tener un menor uso de reservas a las contempladas de origen.

La estrategia para continuar consolidando financieramente al Instituto y mejorar sustancialmente la calidad y calidez de los servicios, deberá:

- Institucionalizar las medidas en materia de eficiencia emprendidas en 2013, 2014 y 2015.

- Impulsar cambios estructurales que busquen incrementar la capacidad instalada del Instituto.
- Mejorar los servicios que se prestan a la población derechohabiente.
- Conducirse con la disciplina presupuestaria necesaria para mantener el saneamiento financiero logrado.

En la siguiente sección se describe el escenario de corto plazo y los supuestos considerados para su proyección.

## Supuestos

El cuadro 1.5 presenta los principales supuestos utilizados para elaborar las proyecciones 2016-2023 de ingresos y gastos considerando un escenario de cierre para 2016.

De acuerdo con el entorno económico en 2016, el cual se caracteriza por factores como la alta volatilidad en mercados financieros, disminución en los precios de las materias primas, incertidumbre en el ritmo de crecimiento de economías emergentes, entre otros; la proyección de crecimiento económico, de acuerdo con el “Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria” dado a conocer en el comunicado de prensa 043/2016 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 1º de abril de 2016, plantea que el PIB presentará un crecimiento entre 2.6 y 3.6% en términos reales para 2016 y mismo rango para 2017, mientras que para el periodo de 2018 a 2023 se espera un crecimiento promedio de 2.75% por año<sup>10</sup>.

En 2015 la afiliación de trabajadores en el IMSS fue de 3.74% más respecto al cierre de 2014, es decir, mayor en 0.23 décimas que la estimación para ese año en el Informe anterior, ya que se registraron poco más

<sup>10</sup> De acuerdo con estimaciones de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

**Cuadro I.5.**  
**Supuestos de proyecciones financieras de corto plazo, 2001-2023**  
 (% variación anual, promedios del periodo/año)

Años	2001-2013	2007-2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Producto Interno Bruto												
SHCP-Banxico <sup>1/</sup>	2.13	2.05	2.25	2.55	2.6 - 3.6	2.6 - 3.6	3.27	3.31	3.31	3.31	3.31	3.31
OCDE <sup>2/</sup>	2.13	2.05	2.25	2.55	2.99	2.74	2.70	2.71	2.73	2.75	2.78	2.81
Empleo en el IMSS <sup>3/</sup>	2.24	2.76	4.32	3.74	3.98	2.50	2.70	2.71	2.73	2.75	2.78	2.81
Salario base nominal <sup>4/</sup>	5.51	4.35	4.63	4.07	3.02	3.97	3.74	3.68	3.68	3.59	3.59	3.59
Inflación <sup>5/</sup>	4.33	4.23	4.08	2.13	2.77	3.31	3.40	3.35	3.35	3.26	3.26	3.26
Salario base real <sup>6/</sup>	1.18	0.12	0.55	1.94	0.25	0.66	0.34	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33
Ingreso obrero-patronal real <sup>7/</sup>	N.D.	2.70	4.09	5.84	3.72	3.71	3.04	3.04	3.06	3.08	3.11	3.14

<sup>1/</sup> Para el periodo 2001-2015, Producto Interno Bruto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en series originales, base 2008. Para la expectativa de crecimiento económico de 2016 y 2017, Informe Semanal del Vocero del 11 al 15 de abril de 2016, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para la expectativa de crecimiento económico de 2018-2023, la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: febrero de 2016, Banco de México (2.98% en 2017, 3.27% en 2018 y 3.31% de promedio en el periodo 2019-2026).

<sup>2/</sup> Para el periodo 2001-2015, Producto Interno Bruto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en series originales, base 2008. Para la expectativa de crecimiento económico de 2016-2023, Pronósticos de Largo Plazo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE, GDP *long-term forecast* (indicador). doi: 10.1787/d927bc18-en (Accessed on 22 February 2016).

<sup>3/</sup> Para el periodo 2001-2015, trabajadores asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social. Para la expectativa de crecimiento de empleo de 2016, meta Dirección de Incorporación y Recaudación. Para la expectativa de crecimiento de empleo de 2017, se considera un crecimiento objetivo de 2.50%. Para la expectativa de crecimiento de empleo de 2018-2023, se considera una elasticidad igual a 1 y las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

<sup>4/</sup> Para el periodo 2001-2015, salario de trabajadores asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social. Para la expectativa de crecimiento del salario de 2016, meta Dirección de Incorporación y Recaudación. Para la expectativa de crecimiento del salario de 2017, se considera un crecimiento objetivo de 3.97%. Para la expectativa de crecimiento del salario de 2018-2023, estimaciones con base en los pronósticos de inflación de Banco de México y una elasticidad del salario respecto de la inflación de 1.1.

<sup>5/</sup> Para el periodo 2001-2015, Índice Nacional de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en series originales. Para la expectativa de inflación de 2016, cifra estimada por la Dirección de Incorporación y Recaudación (con base en un crecimiento del salario base nominal de 3.02 menos un incremento del salario base real de 0.25). Para la expectativa de inflación de 2017-2050, la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: enero de 2016, Banco de México (3.31% en 2017, 3.40% en 2018, 3.35% de promedio para el periodo 2019-2020 y 3.26% en promedio para el periodo 2021-2050).

<sup>6/</sup> Salario real con base en el crecimiento de salario base nominal e inflación.

<sup>7/</sup> Para el periodo de 2007-2015, ingresos obrero-patronales de la Dirección de Finanzas. Para la expectativa de crecimiento real de los ingresos obrero-patronales de 2016 y 2017, meta Dirección de Incorporación y Recaudación. Para la expectativa de crecimiento real de los ingresos obrero-patronales de 2018-2023, con base en el empleo en el IMSS, salario base nominal e inflación.

Fuente: IMSS.

de 644 mil empleos formales. Este crecimiento en el empleo es el cuarto mayor desde el año 2000, sólo por debajo de 2012 (711,707).

Para 2016 se espera que la afiliación de trabajadores tendrá un crecimiento de 3.98%, el cual considera la meta de la Ley de Ingresos de la Federación, y para el periodo de 2017 a 2023 se estima que dicho indicador muestre un crecimiento promedio de 2.71%.

Respecto al salario base de cotización, el crecimiento real esperado, como promedio anual del periodo 2016-2023, se estima en 0.36%. Para el mismo periodo, la inflación promedio se proyecta en 3.24%.

A partir de 2017 se prevé un crecimiento económico sustentado en el fortalecimiento del mercado interno, ya que la actividad comercial según la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales se incrementó al mes de marzo de 2016 en 9.1% en términos nominales. Por su parte, el incremento del Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior se ubicó en 3.5% para el mes de enero de este año, y al mes de febrero el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) crece 4.1%.

La dinámica y expectativa de los elementos anteriormente citados, proporciona valiosa información

para las proyecciones, tanto de los ingresos por cuotas obrero-patronales y por Aportaciones del Gobierno Federal que se espera recaudar en cada seguro, como de los gastos derivados de las prestaciones médicas, económicas y sociales que se otorgan a los derechohabientes cubiertos.

## Resultados con base en las proyecciones del cierre de 2016

En el escenario de corto plazo, que considera la operación actual del Instituto, se proyecta que al final de 2016 los ingresos llegarán a 570,052 millones de pesos (cuadro I.6), mientras que el gasto podría llegar a 568,059 millones de pesos en los diversos capítulos que lo componen, generando un excedente de 1,994 millones de pesos antes del incremento de reservas, y un déficit de 10,253 millones de pesos después de la acumulación de las reservas y Fondo Laboral, más 451 millones de pesos por los intereses restringidos de la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento. El faltante de 10,705 millones de pesos será cubierto con las autorizaciones correspondientes, con recursos de la Reserva Financiera y Actuarial del Seguro de Enfermedades y Maternidad. Este uso de reservas es menor al aprobado por el H. Consejo Técnico e incluido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este año.

Entre los años 2016 a 2023, el crecimiento de la nómina del Régimen de Jubilaciones y Pensiones sigue siendo el mayor reto que enfrenta el Instituto, aunque se han realizado esfuerzos importantes para contener este comportamiento –como las reformas a la Ley del Seguro Social en 2004 y la suscripción de los respectivos convenios en 2005 y 2008<sup>11</sup>– persiste el pasivo laboral. Para el cierre de 2016 se tiene proyectado que la nómina del Régimen de Jubilaciones y Pensiones mostrará un crecimiento en el gasto de 6.9% real con respecto al año anterior; sin embargo,

para el periodo correspondiente de 2016-2023 se estima un incremento promedio anual de 4.7% real.

En cuanto al rubro de inversión física se busca fortalecer y ampliar la cobertura de los servicios de salud a través de la modernización del equipamiento existente y de la continuidad del Programa de Obras, adquisición de equipo médico, informático, oncológico, de imagenología y resonancia. Para el periodo 2016-2023, se estima un monto de inversión de 46,386 millones de pesos.

Para poder respaldar la estrategia de infraestructura médica, es necesario satisfacer las necesidades de cobertura de las plantillas relacionadas a obras médicas terminadas, así como de construcción, ampliación y remodelación de unidades médicas, y mantener el nivel de operación en las condiciones actuales. Por lo anterior, para 2017 se prevé un déficit de 9,980 millones de pesos de 2016 y un uso de 10,624 millones; para los años de 2018 a 2019 se estima un déficit después de la acumulación de reservas y fondos de 9,601 y 8,704 millones de pesos de 2016, respectivamente. Para alcanzar el equilibrio financiero, de 2018 a 2019 se utilizará la Reserva Financiera y Actuarial del Seguro de Enfermedades y Maternidad. La proyección de ingresos y gastos para 2020 registra un déficit de 13,133 millones de pesos, que sería cubierto en 26 millones de pesos con el saldo de la Reserva Financiera y Actuarial del Seguro de Enfermedades y Maternidad y quedando en ese año el saldo deficitario.

Las cifras obtenidas en 2015 y proyectadas para el corto plazo mejoran las expectativas de suficiencia financiera para el Instituto, comparada con la que se mostró en Informes anteriores. Este resultado refleja el esfuerzo de la actual Administración por dar continuidad a la viabilidad del Instituto. Para el Informe 2011-2012 se esperaba que la sustentabilidad financiera del IMSS fuera hasta 2014, y hasta 2016, en el Informe 2013-

<sup>11</sup> Ver Capítulo X para más detalles.

**Cuadro I.6.**  
**Flujo de efectivo: cierre 2015, presupuesto 2016 y proyecciones de cierre 2016-2023,**  
**considerando el incremento estimado en ingresos y gastos 2016**  
(millones de pesos de 2016)

Concepto	Cierre estimado									
	2015	PEF 2016	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Ingresos (1)</b>	<b>541,951</b>	<b>547,100</b>	<b>570,052</b>	<b>594,364</b>	<b>617,355</b>	<b>640,702</b>	<b>665,603</b>	<b>692,970</b>	<b>721,306</b>	<b>750,803</b>
Ingresos de Ley	331,182	339,374	344,242	356,361	366,673	377,324	388,353	399,780	411,658	424,003
Cuotas obrero-patronales	255,768	260,281	265,149	274,431	282,338	290,507	298,962	307,722	316,828	326,289
Aportaciones del Gobierno Federal	75,415	79,092	79,092	81,930	84,335	86,817	89,391	92,058	94,831	97,714
Productos financieros	7,716	6,553	8,651	8,970	9,697	9,418	8,811	9,236	9,851	10,331
<b>Otros ingresos</b>	<b>5,102</b>	<b>4,310</b>	<b>4,346</b>	<b>5,057</b>	<b>5,275</b>	<b>5,511</b>	<b>5,773</b>	<b>6,059</b>	<b>6,371</b>	<b>6,669</b>
Otros	964	647	647	647	647	647	647	647	647	647
Derivados de Cuotas	3,088	3,039	3,199	3,314	3,412	3,512	3,616	3,724	3,836	3,953
Comisiones por la administración de pensiones en curso de pago	-	625	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación Adeudo RJP IMSS-PROSPERA	1,051	-	500	1,096	1,217	1,352	1,511	1,688	1,888	2,070
Aportación de los trabajadores al Fondo de Jubilación	1,809	1,711	1,613	1,505	1,381	1,266	1,169	1,084	1,007	939
Adeudo del Gobierno Federal	776	3,072	846	1,367	586	-	-	-	-	-
Pensiones en curso de pago	195,366	192,081	210,354	221,104	233,743	247,183	261,497	276,812	292,419	308,863
<b>Egresos (2)</b>	<b>538,067</b>	<b>546,947</b>	<b>568,059</b>	<b>592,452</b>	<b>614,894</b>	<b>637,775</b>	<b>667,050</b>	<b>696,681</b>	<b>724,543</b>	<b>753,249</b>
Servicios de personal	165,089	168,527	168,527	174,301	179,292	185,538	192,071	198,911	206,089	213,517
Régimen de Jubilaciones y Pensiones	65,388	68,054	69,901	74,245	78,046	81,894	85,727	89,791	92,208	94,259
Subsidios, ayudas, indemnizaciones y pensiones temporales y provisionales	16,460	15,929	15,929	16,224	16,546	16,876	17,216	17,565	17,924	18,296
Sumas aseguradas	10,322	11,333	11,333	12,013	12,734	13,499	14,309	15,168	16,078	17,043
Inversión física	2,883	5,000	6,000	6,776	6,553	4,529	5,259	5,942	5,754	5,573
Materiales y suministros	53,535	54,598	54,860	55,586	56,479	57,437	58,696	59,799	60,964	62,192
Servicios generales	32,772	37,459	35,446	36,235	35,258	34,358	35,646	35,913	36,193	36,485
Operaciones ajenas	-3,549	-6,035	-4,292	-4,033	-3,757	-3,539	-3,371	-3,220	-3,087	-2,977
Pensiones en curso de pago	195,167	192,081	210,354	221,104	233,743	247,183	261,497	276,812	292,419	308,863
<b>Excedente (déficit) (3)=(1)-(2)</b>	<b>3,884</b>	<b>154</b>	<b>1,994</b>	<b>1,912</b>	<b>2,461</b>	<b>2,926</b>	<b>-1,447</b>	<b>-3,710</b>	<b>-3,237</b>	<b>-2,446</b>
Incremento en RFA, RGFA y FCOLCLC (4)	11,920	15,075	12,247	11,892	12,061	11,631	11,049	11,337	11,799	12,150
<b>Excedente (déficit) después de la creación de las reservas (5)=(3)-(4)</b>	<b>-8,036</b>	<b>-14,921</b>	<b>-10,253</b>	<b>-9,980</b>	<b>-9,601</b>	<b>-8,704</b>	<b>-12,496</b>	<b>-15,047</b>	<b>-15,036</b>	<b>-14,595</b>
Movimientos de la ROCF	-356	-362	-451	-643	-774	-747	-661	-659	-673	-686
Movimientos del FCOLCLC (Subcuenta 1)	-15	-13	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
<b>Total Uso de Reservas y Fondo</b>	<b>8,893</b>	<b>15,287</b>	<b>10,705</b>	<b>10,624</b>	<b>10,376</b>	<b>9,453</b>	<b>26</b>	-	-	-
Uso de la RFA del SEM	8,893	15,287	10,705	10,624	10,376	9,453	26	-	-	-
<b>Transferencia entre reservas (6)</b>	<b>8,531</b>	<b>14,922</b>	<b>10,253</b>	<b>9,980</b>	<b>9,601</b>	<b>8,704</b>	<b>-637</b>	<b>-661</b>	<b>-674</b>	<b>-688</b>
<b>Devolución al Gobierno Federal (7)</b>	<b>478</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Adeudo IMSS-PROSPERA (8)</b>	<b>18</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo en RO después de transferencias (9)=(5)+(6)+(7)+(8)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-13,133</b>	<b>-15,708</b>	<b>-15,710</b>	<b>-15,283</b>

Nota: Las proyecciones no consideran los pasivos contingentes por juicios fiscales.

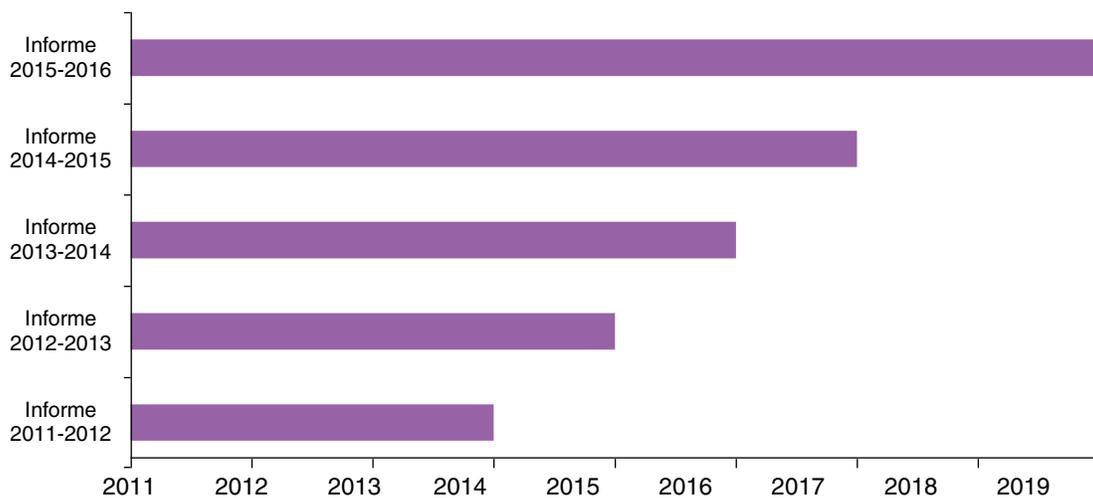
Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS.

2014. La gráfica I.8 muestra el comparativo de cómo se ha incrementado el número de años en los que el IMSS observará equilibrio en su situación financiera.

Gracias a la implementación de la estrategia integral de saneamiento financiero y operativo en la Administración actual, las perspectivas a corto plazo modifican las proyecciones financieras.

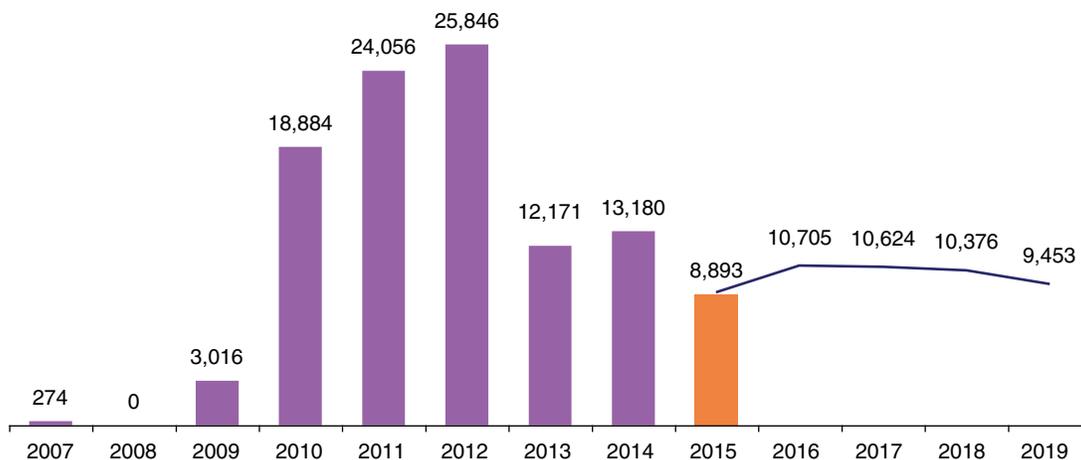
De tal forma que el comportamiento que se proyecta mantiene la viabilidad financiera del Instituto 2 años más que los que se estimaban en el Informe 2014-2015 sobre la Situación Financiera y los Riesgos del Instituto presentado al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión (gráfica I.9).

**Gráfica I.8.**  
**Suficiencia financiera del IMSS, Informes al Ejecutivo y al Congreso de 2011 a 2016**



Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS.

**Gráfica I.9.**  
**Uso de Reservas y Fondo, y proyecciones 2016**  
(millones de pesos de 2016)



Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS.

## I.4.4. Proyecciones financieras de largo plazo

Las proyecciones financieras de largo plazo estiman la situación financiera institucional hacia el año 2050, complementando las proyecciones financieras de corto plazo, presentadas en la sección I.4.3. Estas proyecciones se realizan con base en los siguientes elementos:

- i) Proyecciones financieras de corto plazo.
- ii) Hipótesis financieras de largo plazo que se detallan en el cuadro I.7.
- iii) Resultados de las valuaciones actuariales del IMSS.
- iv) Metodología integral de ingresos y gastos, de acuerdo con las características particulares de cada uno de los seguros no evaluados actuarialmente.

En esta sección se muestran los resultados de la situación financiera global del Instituto. En las secciones correspondientes del Capítulo V Seguro de Enfermedades y Maternidad, y del Capítulo VI Seguro de Guarderías y Prestaciones Sociales se presentan las estimaciones de la situación financiera de cada

uno de estos seguros, y se determina su viabilidad financiera para el periodo proyectado.

## Comentarios sobre los supuestos de proyección de largo plazo

Respecto al crecimiento de trabajadores asegurados, en la gráfica I.10 se muestra que el supuesto utilizado en el presente ejercicio es superior en todo el periodo de proyección al utilizado en el ejercicio anterior. El crecimiento promedio anual de asegurados en el periodo de 2016-2050 es de 1.4%, el cual supera en promedio 0.5 puntos porcentuales al calculado en 2015, lo cual ocasiona un incremento en los ingresos por cuotas obrero-patronales y en las Aportaciones del Gobierno Federal que se espera recaudar en cada seguro.

La diferencia observada en el supuesto de incremento de asegurados obedece a que dicho supuesto se determinó con base en el incremento de la Población Económicamente Activa<sup>12</sup> y el crecimiento del empleo en el IMSS<sup>13</sup>, que a diferencia del ejercicio anterior, sólo consideró la primera variable. Lo anterior, con el propósito de que la estimación de la población asegurada sea más acorde con lo observado en los últimos años.

**Cuadro I.7.**  
**Principales supuestos en las proyecciones de flujo de efectivo, 2024-2050**

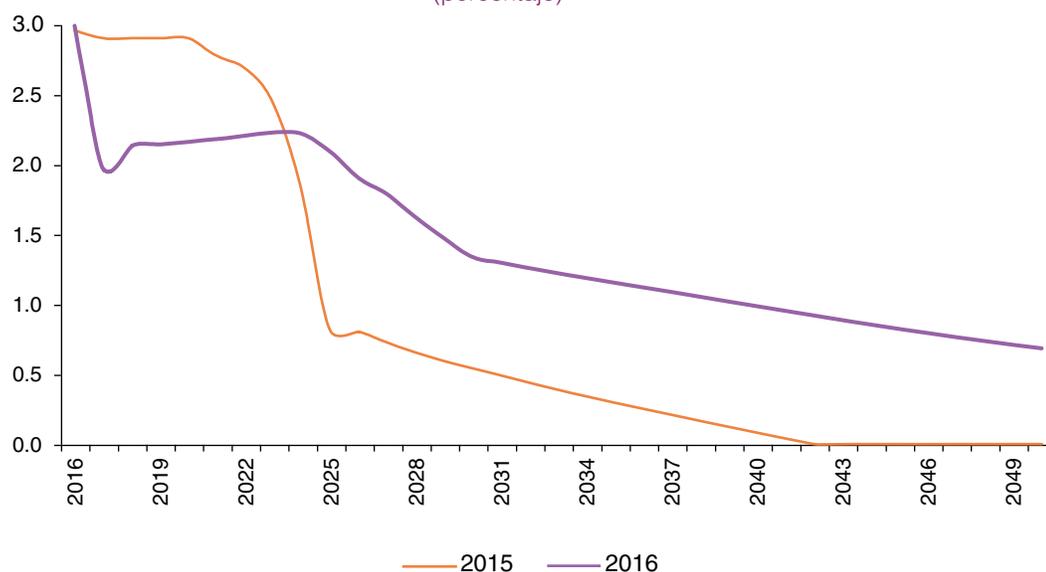
Concepto	2024	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Crecimiento de trabajadores asegurados (%)	2.24	2.11	1.35	1.17	1.00	0.84	0.70
Crecimiento real de salarios de cotización (%)	0.30	0.30	0.30	0.30	0.31	0.31	0.31
Días cotizados (promedio)	341	341	341	341	341	341	341
Crecimiento real de salarios mínimos (%)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Crecimiento de salario nominal IMSS (%)	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34
Crecimiento de trabajadores IMSS (%)	1.46	1.44	1.35	1.26	1.17	1.09	1.02

Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS.

<sup>12</sup> En 2015, se consideró que el incremento de asegurados sería igual al estimado por el Consejo Nacional de Población para la Población Económicamente Activa.

<sup>13</sup> La población de empleo en el IMSS se refiere a los trabajadores asegurados y se obtiene de acuerdo con la relación entre la creación de empleos formales y el crecimiento económico, medido en función del Producto Interno Bruto.

**Gráfica I.10.**  
**Crecimiento de trabajadores asegurados para el periodo 2016-2050,**  
**Informes al Ejecutivo y al Congreso 2015 y 2016**  
 (porcentaje)



Fuente: Dirección de Finanzas.

## Situación actual del IMSS

Las proyecciones financieras de largo plazo indican que hacia el año 2050, el IMSS observará un crecimiento en sus ingresos del orden de 2.4%, en promedio anual; mientras que los gastos aumentarán a una tasa de 2.9%, en promedio anual. Estos porcentajes son consistentes con los estimados en el ejercicio anterior, en el cual se calcularon en 2.1% y 2.5%, respectivamente.

Estos resultados consideran, por un lado, una expectativa de crecimiento económico del país en el periodo analizado y, por otro, medidas estratégicas para hacer más eficiente la gestión de los recursos institucionales, de acuerdo con las necesidades que la población derechohabiente, en concordancia con la transición epidemiológica y demográfica prevista en el periodo proyectado.

Los resultados que se presentan en el cuadro I.8 reflejan que los ingresos y los gastos proyectados mantendrán la tendencia en la trayectoria financiera actual del Instituto.

En los resultados mostrados en el cuadro anterior se observa que en todo el periodo de proyección los egresos del IMSS serán mayores a sus ingresos, por lo que se hará necesario seguir utilizando las reservas de que pueda disponer el Instituto, de conformidad con lo estipulado en la Ley del Seguro Social.

Se estima que la suficiencia de la reserva del Seguro de Enfermedades y Maternidad se mantendrá hasta el año 2019, con lo que se busca llevar al Instituto a un uso sostenible de sus reservas en el mediano plazo (cuadro I.8).

En comparación con el Informe del año anterior, los resultados financieros mostrados en el cuadro I.8 muestran que las cuotas obrero-patronales y las aportaciones del Gobierno Federal crecieron a un ritmo promedio anual de 1.7% y 1.6%, respectivamente. Dichos crecimientos son mayores en 0.2 y 0.7 puntos porcentuales a los correspondientes del ejercicio anterior. Los conceptos de gasto corriente que registraron un mayor crecimiento promedio anual, respecto a los resultados de 2015, fueron servicios

**Cuadro I.8.**  
**Presupuesto 2016 y proyecciones de flujo de efectivo, 2017-2050<sup>1/2/</sup>**  
(millones de pesos de 2016)

Concepto	Ppto. <sup>3/</sup> 2016	Cierre 2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
<b>Ingresos (1)</b>	<b>547,100</b>	<b>570,052</b>	<b>594,364</b>	<b>617,355</b>	<b>640,702</b>	<b>665,603</b>	<b>833,958</b>	<b>1,002,794</b>	<b>1,177,608</b>	<b>1,297,753</b>	<b>1,312,570</b>	<b>1,289,525</b>
Cuotas obrero-patronales	260,281	265,149	274,431	282,338	290,507	298,962	341,806	374,120	401,591	427,520	451,451	473,261
Aportaciones del Gobierno Federal	79,092	79,092	81,930	84,335	86,817	89,391	101,947	110,478	117,424	123,775	129,416	134,331
Otros ingresos <sup>4/</sup>	13,935	13,843	15,394	15,558	14,929	14,584	18,671	22,911	27,125	31,252	35,646	40,456
Pensiones en curso de pago	192,081	210,354	221,104	233,743	247,183	261,497	370,726	494,930	631,419	715,189	696,047	641,470
Otros <sup>5/</sup>	1,711	1,613	1,505	1,381	1,266	1,169	808	355	48	18	10	6
<b>Egresos (2)</b>	<b>546,947</b>	<b>568,059</b>	<b>592,452</b>	<b>614,894</b>	<b>637,775</b>	<b>667,050</b>	<b>845,684</b>	<b>1,047,426</b>	<b>1,263,918</b>	<b>1,418,819</b>	<b>1,469,523</b>	<b>1,482,734</b>
Servicios de personal	168,527	168,527	174,301	179,292	185,538	192,071	225,880	259,842	299,902	347,310	402,161	465,578
Régimen de Jubilaciones y Pensiones	68,054	69,901	74,245	78,046	81,894	85,727	97,676	108,537	113,157	106,074	95,072	78,459
Subsidios y ayudas	13,774	13,774	14,032	14,316	14,607	14,907	16,551	18,264	19,730	21,120	22,413	23,609
Pensiones temporales y provisionales	1,429	1,429	1,447	1,466	1,486	1,507	2,719	5,116	7,351	8,796	9,906	10,432
Indemnizaciones y laudos	726	726	746	764	783	803	2,035	2,295	2,516	2,711	2,858	2,932
Sumas aseguradas	11,333	11,333	12,013	12,734	13,499	14,309	23,089	35,842	50,849	61,675	67,085	67,750
Inversión física	5,000	6,000	6,776	6,553	4,529	5,259	5,573	5,573	5,573	5,573	5,573	5,573
Materiales y suministros	54,598	54,860	55,586	56,479	57,437	58,696	65,852	75,571	86,019	96,889	108,393	120,418
Servicios generales	37,459	35,446	36,235	35,258	34,358	35,646	38,335	43,250	48,569	54,170	60,159	66,514
Pensiones en curso de pago	192,081	210,354	221,104	233,743	247,183	261,497	370,726	494,930	631,419	715,189	696,047	641,470
Otros gastos <sup>6/</sup>	-6,035	-4,292	-4,033	-3,757	-3,539	-3,371	-2,750	-1,793	-1,168	-686	-144	0
<b>Excedente (déficit) de operación del año (3)=(1)-(2)</b>	<b>154</b>	<b>1,994</b>	<b>1,912</b>	<b>2,461</b>	<b>2,926</b>	<b>-1,447</b>	<b>-11,726</b>	<b>-44,631</b>	<b>-86,310</b>	<b>-121,066</b>	<b>-156,953</b>	<b>-193,209</b>
Incremento en RFA, RGFA y FCOLCLC (4)	15,075	12,247	11,892	12,061	11,631	11,049	12,676	14,552	16,977	19,988	23,420	27,902
<b>Excedente (déficit) después de la creación de las reservas (5)=(3)-(4)</b>	<b>-14,921</b>	<b>-10,253</b>	<b>-9,980</b>	<b>-9,601</b>	<b>-8,704</b>	<b>-12,496</b>	<b>-24,402</b>	<b>-59,183</b>	<b>-103,288</b>	<b>-141,055</b>	<b>-180,372</b>	<b>-221,111</b>
Movimientos de la ROCF <sup>7/</sup>	-362	-451	-643	-774	-747	-661	-714	-789	-873	-964	-1,066	-1,178
Movimientos de la Subcuenta 1 del FCOLCLC <sup>7/</sup>	-3	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
Uso del FCOLCLC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uso de la RFA del SEM	15,287	10,705	10,624	10,376	<b>9,453</b>	<b>26</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Transferencia neta entre reservas (6)</b>	<b>14,922</b>	<b>10,253</b>	<b>9,980</b>	<b>9,601</b>	<b>8,704</b>	<b>-637</b>	<b>-715</b>	<b>-791</b>	<b>-874</b>	<b>-965</b>	<b>-1,067</b>	<b>-1,179</b>
<b>Excedente (déficit) en RO después usos y transferencias de reservas (7)=(5)+(6)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-13,133</b>	<b>-25,118</b>	<b>-59,974</b>	<b>-104,161</b>	<b>-142,020</b>	<b>-181,439</b>	<b>-222,290</b>

<sup>1/</sup> Los totales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

<sup>2/</sup> Presupuesto 2016 del IMSS y Reporte de la Dirección General, diciembre 2015.

<sup>3/</sup> Las cifras del periodo 2016-2023 corresponden a las del cuadro I.6, a partir de las cuales se proyectó el flujo de efectivo para el largo plazo (2024-2050).

<sup>4/</sup> Incluye Otros Ingresos, Productos Financieros, Recuperación adeudo Régimen de Jubilaciones y Pensiones IMSS-PROSPERA y Adeudos del Gobierno Federal.

<sup>5/</sup> Aportación de los trabajadores al fondo de jubilación.

<sup>6/</sup> Incluye operaciones ajenas (erogaciones recuperables).

<sup>7/</sup> Corresponde a productos generados durante el año, los cuales se acumulan en la misma reserva, por lo que para efectos de flujo de efectivo se presentan en negativo, toda vez que incrementan el déficit del ejercicio después de la creación de reservas.

Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS.

generales, pasando de 0.9% a 2%, y materiales y suministros, aumentado de 1.0 a 2.3%.

## Comparación de los resultados del Informe actual y del Informe anterior

El cuadro I.9 muestra la situación financiera que se estimó en el Informe pasado para los 5 seguros en el periodo 2015-2050 medida en valor presente, y se compara con la que se estima actualmente para el periodo 2016-2050<sup>14</sup>. Los resultados por seguro están expresados en pesos de 2015 y de 2016 y se comparan contra el Producto Interno Bruto estimado para 2015 y 2016<sup>15</sup>.

De acuerdo con el Informe anterior, el valor presente del déficit global para el periodo 2015-2050 era de 8% del

Producto Interno Bruto estimado para 2015, igual al que se calcula para el periodo 2016-2050, en el presente ejercicio, por lo que se mantiene la relación del resultado financiero con respecto al Producto Interno Bruto<sup>16</sup>. Este resultado representa un importante avance de la presente Administración, reflejo del esfuerzo que está llevando a cabo el Instituto para contener el gasto e incrementar la productividad mediante diversas acciones y programas que se detallan en los Capítulos V y XI.

No se omite mencionar que, el Instituto revisa continuamente y de manera exhaustiva los modelos de proyección financiera y las hipótesis utilizadas en los mismos, a fin de contar con proyecciones que se adapten al entorno económico y demográfico del país, así como a la dinámica institucional.

**Cuadro I.9.**  
**Estimación del valor presente del superávit o déficit de los seguros acumulado y su relación con el Producto Interno Bruto**

Tipo de seguro	Informe 2014-2015		Informe 2015-2016	
	Superávit/ déficit acumulado 2015-2050 <sup>1/</sup>	% PIB 2015 (PIB estimado)	Superávit/ déficit acumulado 2016-2050 <sup>2/</sup>	% PIB 2016 (PIB estimado)
<b>Seguros deficitarios:</b>				
Seguro de Enfermedades y Maternidad	-2,192,484	12.0	-2,319,330	12.1
Asegurados	-722,514	3.9	-762,114	4.0
Pensionados	-1,469,970	8.0	-1,557,216	8.1
Seguro de Salud para la Familia	-212,148	1.2	-216,173	1.1
<b>Seguros superavitarios:</b>				
Seguro de Guarderías y Prestaciones Sociales	3,128	0.0	2,020	0.0
Seguro de Riesgos de Trabajo	288,860	1.6	329,183	1.7
Seguro de Invalidez y Vida	654,643	3.6	669,899	3.5
<b>Total</b>	<b>-1,458,001</b>	<b>8.0</b>	<b>-1,534,402</b>	<b>8.0</b>

<sup>1/</sup> Cifras expresadas en millones de pesos de 2015.

<sup>2/</sup> Cifras expresadas en millones de pesos de 2016.

Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS.

<sup>14</sup> Para el cálculo del valor presente se considera una tasa de descuento de 3% anual.

<sup>15</sup> Para fines de comparación se considera el Producto Interno Bruto de 2015 estimado igual a 18'317,600 millones de pesos y el Producto Interno Bruto estimado para 2016 es de 19'219,600 millones de pesos de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2016.

<sup>16</sup> En esta comparación el denominador de la relación es mayor y se contempla 1 año menos en el periodo, por lo tanto, la relación del déficit contra el Producto Interno Bruto se reduce.